La página pedagógica – lecturas que compartimos en clase y nos ayudan a pensar la Pedagogía / 27 de agosto de 2019.

En la clase del 27/8 repasamos algunos conceptos a partir del ejercicio del glosario, y en este apunte les ofrezco algunas precisiones, definiciones y referencias bibliográficas para acompañar la comprensión y el estudio de estos conceptos.

Entendemos el acto de **desnaturalizar** como un procedimiento que apunta a mostrar que las cosas (los discursos, las interpretaciones sobre la realidad, los modos de enseñar y aprender, la concepción de los tiempos y los espacios) no responde a una única verdad. El sentido común es conservador, y lo que habitualmente se cree sobre las cosas expresa una mirada que tiende a ser hegemónica. Lo hemos podido corroborar repasando además una serie de lugares comunes del lenguaje o refranes y voces populares en las que pudimos reconocer valores conservadores.

Uno de los asuntos sobre los que depositamos la mirada con este espíritu de desnaturalizar es la idea de **autoridad docente**. Con respecto a esto, suelen decirse muchas cosas desde el sentido común, por ejemplo: que los docentes han perdido la autoridad, que la escuela se ha quedado atrasada respecto de los avances de la sociedad en otros aspectos (por ejemplo, las nuevas tecnologías) o que *se han perdido los valores* y que *antes todo era mejor*. Pero estas ideas, expresadas casi siempre sin fundamento, pueden pensarse mejor desde una noción más rigurosa de la autoridad docente. Distinguimos entonces entre los conceptos de autoridad y poder, donde la primera tiene que ver con cierta legitimidad o confianza otorgada al docente por otro (en principio, el alumno), y que implica siempre una relación de alguien con autoridad frente a alguien que lo autoriza. El poder en cambio remite a una cuestión más piramidal, vertical, que habla de la posibilidad de las personas de ejercer limitaciones físicas, regulativas o económicas sobre otras personas. Una distinción que hace el pedagogo mariano Montserrat sobre la autoridad docente ayudará a entender el concepto en su complejidad:

> Los alumnos les reconocen un a priori de autoridad de origen a sus profesores, basado en su conocimiento disciplinar y su pertenencia a la jerarquía escolar. Sin embargo, éstos no serían suficientes para llevar a cabo su tarea áulica, ya que éste constituye un poder propio del sistema legal-racional. Se los puede obedecer, pero más que nada por temor a la posible sanción. La autoridad es un vínculo relacional que es reconocido por los alumnos a través de la manifestación exterior de ciertas habilidades que analizamos desde la idea de una seducción pedagógica en el presente estudio y que giran en torno a la pasión por el objeto de estudio y la transmisión, un porte o actitud carismática, una forma atrayente de hablar, una actitud de mando y una predisposición a establecer reglas claras de trabajo desde un comienzo. El respeto y el reconocimiento aparecen vinculados íntimamente: sólo si el profesor respeta a los alumnos en su rol de aprendices y miembros de la jerarquía escolar, y los sostiene en este lugar, podrá ser entonces reconocido como autoridad por sus alumnos. (Tesis de maestría: "LA AUTORIDAD PEDAGÓGICA. UN ESTUDIO DESDE LA PERSPECTIVA DE LOS ESTUDIANTES DE LA ESCUELA SECUNDARIA - http://repositorio.udesa.edu.ar/jspui/bitstream/10908/699/1/%5BP%5D%5BW%5D%20M.%20Edu.%20Montserrat%20Mariano.pdf)

Discutimos también esta distinción entre la autoridad de origen, la que nos confiere el título y la designación como docentes, frente a aquella otra autoridad de todos los días que reposa en el desempeño y que cada docente debería ganarse a partir de su modo particular de ejercer la docencia. En cualquier caso, señalamos también, la autoridad docente remite a una posición de **asimetría**. La relación entre un educador y educando es una relación no recíproca, no de intercambio, no de negociación, sino que es una relación asimétrica en la que el que brinda y ofrece no pide nada a cambio. Maximiliano López lo dice de una manera muy bonita cuando establece la diferencia entre la meritocracia y la gratuidad: "La promoción meritocrática es contraria a la gratuidad. La meritocracia es siempre una manera de justificar la desigualdad, de afirmar que la justicia consiste en que ocupe un lugar superior aquel que se lo haya ganado. Cualquier forma de gratuidad, de don sin mérito, pacifica la guerra silenciosa de todos contra todos que sostiene la meritocracia. Por eso los sectores conservadores se indignan con cualquier política pública que implique gratuidad, es decir, cualquier don por parte del estado que no esté vinculado al mérito. Porque la gratuidad, como principio radical, destruye cualquier distribución justificada de la desigualdad. Tal vez sea esta gratuidad, en sentido fuerte, el principio que mejor define la escuela. Quizás la escuela sea uno de los últimos lugares donde no sea necesario ganarse la vida, ni merecerla, uno de los últimos lugares donde la vida se ofrezca como un don, como una gracia. Donde, por lo menos durante algunas horas, todos podamos experimentar el mundo en su abundancia, su generosidad, su inmensa gratuidad. Tal vez el oficio de un profesor no consista en otra cosa que en custodiar esa gratuidad"[1] Finalmente problematizamos la idea de la "autoridad en crisis", que si bien es una idea muy interesante muchas veces se plantea desde el sentido común.

Nos detuvimos también en el concepto de **modernidad** (aquél hito de la historia occidental que está detalladamente explicado en nuestro texto "Qué es la pedagogía..."), y a partir de allí en la idea de escuela moderna. Una escuela moderna, puesta en relación a la idea de modernidad, no es una idea con muchas pantallas ni con un diseño futurista, sino una escuela que responde a los ideales de aquel período histórico fundacional cuyo hito central es la Revolución Francesa. Así, cuando hablamos de escuela moderna, hablamos de una escuela que idealiza la racionalidad y el pensamiento científico, que promueve relaciones democráticas e impulsa los conceptos de igualdad y libertad, y también nos referimos a la escuela que se organiza con todas las reglas de juego que hoy conocemos: la división de los estudiantes en grados según edad, la organización de tiempos de trabajo y de descanso, la división en materias, etc. La escuela moderna, dijimos también, es el espacio que la sociedad crea para albergar a la **infancia moderna**. Y cuando hablamos de infancia moderna también nos referimos a un concepto teórico, ideal o discursivo. Siempre han existido los niños, pero no siempre se los ha mirado de la misma manera. Siempre han existido personas de corta edad, pero no siempre se han depositado sobre estas personas los mismos sentimientos que nuestras sociedades contemporáneas les adjudican. Hablamos entonces de *concepto de infancia, sentimiento de infancia, idea de infancia, visión social de la infancia* o *discursos sobre la infancia* para referirnos a estas formas de la sociedad de mirar y pensar y sentir a los niños. Phillippe Ariès, el famosísimo historiador francés que pensaba la historia no a partir de las guerras y las revoluciones sino a partir de los cambios en la vida familiar, explica esto en sus textos. Una investigación que lo toma como base, ´por ejemplo, habla de: "un abordaje de la problemática de la infancia en tanto concepto construido a través del tiempo mediante discursos sociales que han ido instaurando diversas prácticas culturales en torno al lugar e importancia reservados a los niños/as en el mundo de los adultos, en las actividades y producciones artísticas, en las instituciones educativas, en las configuraciones familiares, etc., que fueron surgiendo y desarrollándose en las sociedades occidentales" (Martines, G.: "DISCURSOS SOBRE LA INFANCIA. ESTUDIOS HISTÓRICOCONCEPTUALES DE PHILIPPE ARIÈS", - http://congresoeducacionfisica.fahce.unlp.edu.ar/13o-congreso/actas-2017/Mesa%2015_Martinez2.pdf) . Y el propio Aries lo dice bellamente en su texto "La infancia" (http://www.terras.edu.ar/biblioteca/5/5PDGA_Aries_Unidad_3.pdf).

---

[1] Maximiliano López y Jorge Larrosa. "Como pompas de jabón. Entre la gratuidad y la promoción, los dones y los méritos". En: Cubas, C. Rechia, K. y Larrosa, J. (Eds.), Elogio del profesor. Buenos Aires. Miño y Davila (en prensa).

Nos referimos a la noción de **pedagogía crítica**, mirando un vídeo de Peter Mclaren (https://youtu.be/7wm1IRLRQAk) donde explica un poco el campo de la crítica en educación, y señalamos que la pedagogía crítica no es la que se dedica a señalar los defectos de la escuela, o de ciertos modos de educar (aunque muchas veces también haga eso), que el que se dedica a criticar a otros no es crítico, sino "criticón". La pedagogía crítica, en cambio, se ocupa de desarrollar una conciencia crítica, es decir un pensamiento sensible a las relaciones de poder, a la complejidad y el cuestionamiento de las hegemonías y las falsas verdades del sentido común. La pedagogía crítica invita a pensar la educación en el marco amplio de las sociedades y las comunidades. McLaren dice además que la pedagogía crítica invita a los estudiantes a sentirse agentes de la historia, es decir, a pensarse más allá del aprendizaje utilitario y práctico, individualista. Y la pedagogía crítica, por supuesto, trabaja activamente para la transformación social, impulsando los valores de la justicia y la libertad. No se opone explícitamente al pensamiento técnico, pero se dedica sistemáticamente a criticar aquellas visiones de la educación que se reducen y se limitan a las cuestiones técnicas, a las que denomina "tecnicismo", que es uno de los nombres de las corrientes llamadas tradicionales. Mencionada la cuestión de la escuela tradicional y sus versiones superadoras, esbozamos la dicotomía entre la escuela tradicional y la escuela nueva. Señalamos que la escuela nueva (también denominada escuela activa o simplemente escolanovismo) de nueva no tiene nada, ya que sus principales fundamentos fueron planteados a fines del siglo 19 y principios del siglo 20, hace ya casi 100 años. El siguiente esquema resume algunos de los principios principales que suelen señalarse como contrastes entre la escuela tradicional y la escuela nueva:

Pedagogía “tradicional”	**Pedagogía “nueva”**
Centrada en el programa y en las explicaciones del docente.	Centrada en los intereses de los alumnos.
Piensa en un alumno pasivo, receptor.	Piensa en un alumno activo, constructor del conocimiento.
Verbalista, libresca.	Dedicada a explorar distintos lenguajes y modos de conocer.
Jerarquiza lo conceptual, lo intelectual.	Jerarquiza lo afectivo, la imaginación.
Apunta al registro, la memoria, el acopio, lo reproductivo.	Apunta a la comprensión y a una relación creativa, productiva, abierta con el saber.
La disciplina es impuesta, como una condición necesaria para la enseñanza.	La disciplina es una construcción de los alumnos, es una “auto disciplina”, o es un pacto de convivencia.
Hay un interés en el logro de resultados medibles.	Hay un compromiso con los procesos.
La enseñanza responde a métodos que dictan una serie de pasos a seguir, preestablecidos.	La enseñanza se concibe en forma estratégica, donde las acciones se amoldan a lo imprevisible de las situaciones.
La planificación es una tarea técnica.	La planificación es un ejercicio creativo.
La evaluación se materializa en exámenes y otros dispositivos experimentales destinados a la medición.	La evaluación se materializa en propuestas dinámicas, de producción abierta, destinadas a la reflexión sobre los procesos de aprendizaje.
El grupo de alumnos es considerado en forma homogénea, sin considerar las diferencias.	Los estudiantes son vistos atendiendo a sus particularidades.

El cuadrito anterior habla de una diferencia entre dos modos de pensar la enseñanza y la escuela, y se relaciona - sin ser exactamente lo mismo - con las llamadas corrientes tradicionales, críticas y poscriticas que hemos estudiado en el texto anterior: del lado de "lo nuevo" aparecen una serie de ideas que se relacionan fluidamente con las corrientes críticas y poscriticas pero que están volcadas a cuestiones más didácticas que pedagógicas. La posición propiamente crítica tiene en realidad de su origen en otros dos debates, que giran alrededor de los dos conceptos que comentaremos a continuación: la idea de Pierre Bourdieu de "reproducción", con su consecuente lectura de las diferencias como *desigualdades*, y el concepto de "diferencias" entendido desde el llamado paradigma de la *diversidad*. En relación al concepto de **reproducción**, puede decirse que tiene una lectura positiva y una lectura negativa. La lectura positiva hace referencia a la transmisión de la cultura que la educación asume como tarea principal. Una sociedad sin escuelas interrumpiría drásticamente sus desarrollos culturales, científicos y tecnológicos. Una sociedad que no preparara a los más jóvenes en las tareas esenciales para el funcionamiento del mundo social, volvería irremediablemente a la época de las cavernas. Pero la idea de reproducción es planteada por este sociólogo francés también en un sentido negativo, para hacer referencia al proceso mediante el cual la escuela reproduce no sólo la cultura, sino las jerarquías y las desigualdades de clase. Desde este punto de vista, la escuela refuerza las diferencias entre ricos y pobres al promover trayectorias educativas exitosas para los primeros, estigmatizar a los segundos como "fracasados escolares". El concepto de diferencia, se traduce en la perspectiva de Bourdieu como *desigualdad*: algunos tienen más, otros tienen menos; algunos acceden, y otros no. La diferencia es un tema de mala distribución. En la perspectiva del paradigma de la diversidad, en cambio, la diferencia es vista desde una perspectiva, en principio, positiva. Todos y todas somos diferentes, y no hay en ello un problema sino una oportunidad y una pista para pensar la riqueza de las relaciones humanas. Distintas voces, distintas creencias, distintas experiencias de vida confluyen en la escuela entendida como un espacio diverso. Hemos examinado sin embargo el proceso perverso mediante el cual esta interesante visión de las diferencias como una oportunidad positiva puede convertirse en una excusa para etiquetar o estigmatizar a los que no se ajustan a la norma. Existen expresiones muy utilizadas en el lenguaje cotidiano - pero acerca de las cuales muchas veces no se piensa demasiado (esto es, existen "eufemismos") - que dan cuenta de este mecanismo perverso. Cuando se habla de incluir, integrar, respetar y tolerar a "los diversos", se establece tácitamente que existe un lugar definido como normal (la escuela) y ciertos grupos estigmatizados como "diversos". Estos grupos se corresponden con una serie de estigmas sociales, y se termina definiendo como “diversos” a los inmigrantes, los homosexuales, las personas con discapacidad, y en fin, así se tergiversa por completo el espíritu de la idea original de diversidad.